

Hispania, LVII/3, núm. 200 (1998)

## **ALIENÍGENAS, REGNÍCOLAS Y NATURALES <sup>1</sup>. MONARQUÍA Y ÉLITES EN UNA CATEDRAL CATALANA DEL SIGLO XVIII**

---

por

**MONTserrat JIMÉNEZ SUREDA**  
Universidad Autónoma de Barcelona.

**RESUMEN:** *Siguiendo la evolución histórica de los estatutos de extranjería de la catedral de Gerona desde el momento en que se instauraron en ella hasta el instante de su anulación, este trabajo analiza la finalidad de los mismos, su perenne vinculación con familias hegemónicas de la Ciudad, las tácticas de ocupación de los espacios municipales más relevantes por parte de las mismas y la estrecha relación de tales estatutos con la conciencia territorial de estos grupos.*

**PALABRAS CLAVE:** España, siglo XVIII, Cataluña, Catedral de Gerona, Guerra de Sucesión.

**ABSTRACT:** *Through this article, Montserrat Jiménez Sureda analyzes the historical evolution of the laws on aliens of the Catalan cathedral of Gerona from the moment of their being established in that corporation to their being established in that corporation to their abolition as a result of the War of Spanish Succession.*

**KEY WORDS:** Spain, 18th Century, Catalonia, Gerona cathedral, War of Spanish Succession.

El 11 de septiembre de 1714 es considerado como la fecha simbólica que señala en Cataluña el final de la Guerra de Sucesión. Inmersos en sus quehaceres cotidianos y en la salvaguarda de sus intereses fiscales, los capitulares de la Seo de Gerona recibieron el 21 de agosto de 1717 la retardada noticia de una de las consecuencias de tal contienda: la reorganización legislativa del Principado. Los ecos del Decreto de Nueva Planta, promulgado en el año anterior, les alcanzaban en un momento excepcional. Unos meses antes, el 5 de mayo, el

---

<sup>1</sup> No es ninguna innovación terminológica de quien suscribe el presente redactado el uso de vocablos como alienígena o regnícola. El primero de ellos, quizá el más sorprendente por las contemporáneas dimensiones extraplanetarias que ha terminado por adquirir, traducción literal de «alienigenus» (extranjero), palabra derivada de dos términos latinos, «alienus» (ajeno) y «gener» (engendrar o nacer), aparece en un gran número de documentos manejados por la autora.





























